

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17348 *GEOTECNIA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ OLIVERO, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social numero Cinco de Sevilla, se sigue la ejecución número 135/2008, dimanante de autos núm. 813/07, a instancia de Eugenio Fernández Sánchez contra Geotecnia Industrial y Construcciones González Olivero S.L., en la que con fecha 18/05/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Geotecnia Industrial y Construcciones González Olivero S.L con CIF B-91441360 en situación de Insolvencia por importe de 3.606,41 euros de principal, más la cantidad de 721,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla.

ID: A090038705-1